MASTER EN DIRECCIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS
CONVOCATORIA, ENTREGA Y DEFENSA DE TFM y TI
CURSO 2023/2024

Convocatoria Extraordinaria de Diciembre*	
20 noviembre 2023	Entrega definitiva del TFM y TI al Tutor Académico (depósito en el repositorio del Campus Virtual hasta la hora señalada en CV)
22 noviembre 2023	Visto bueno del Tutor Académico para defensa del TFM (depósito en el repositorio del Campus Virtual)
24 noviembre 2023	Depósito de la versión final del TFM y TI (depósito en el repositorio del Campus Virtual hasta la hora señalada en CV)
27 noviembre 2023	Evaluación de los TFM y TI por parte del tutor (depósito en el repositorio del Campus Virtual)
11-13 diciembre 2023	Defensa de los TFM y TI ante las Comisiones Evaluadoras

** Según el Reglamento por el que se regula el Régimen de Evaluación de los alumnos de la Universidad de Cádiz, para presentar el TFM en la convocatoria extraordinaria de diciembre es necesario: (i) haber estado matriculado en la asignatura TFM en el curso 2022/2023; (ii) estar matriculado del TFM en el curso 2023/2024 y, (iii) que el estudiante solicite expresamente su derecho a examen en la primera quincena de noviembre a través de la Secretaría.*

Convocatoria Extraordinaria de Febrero*	
19 enero 2024	Entrega definitiva del TFM y TI al Tutor Académico (depósito en el repositorio del Campus Virtual hasta la hora señalada en CV)
22 enero 2024	Visto bueno del Tutor Académico para defensa del TFM (depósito en el repositorio del Campus Virtual)
25 enero 2024	Depósito de la versión final del TFM y TI (depósito en el repositorio del Campus Virtual hasta la hora señalada en CV)
29 enero 2024	Evaluación de los TFM y TI por parte del tutor (depósito en el repositorio del Campus Virtual)
1 a 2 febrero 2024	Defensa de los TFM y TI ante las Comisiones Evaluadoras

** Para presentar el TFM en la convocatoria de febrero es necesario: (i) haber estado matriculado en la asignatura TFM en el curso 2022/2023; y, (ii) estar matriculado del TFM en el curso 2023/2024.*

Primera Convocatoria Ordinaria	
21 junio 2024	Entrega definitiva del TFM y TI al Tutor Académico (depósito en el repositorio del Campus Virtual hasta la hora señalada en CV)
24 de junio 2024	Visto bueno del Tutor Académico para defensa del TFM (depósito en el repositorio del Campus Virtual)
26 de junio 2024	Depósito de la versión final del TFM y TI (depósito en el repositorio del Campus Virtual hasta la hora señalada en CV)
28 de junio 2024	Evaluación de los TFM y TI por parte del tutor (depósito en el repositorio del Campus Virtual)
3-5 julio 2024	Defensa de los TFM y TI ante las Comisiones Evaluadoras

Segunda Convocatoria Ordinaria	
22 julio 2024	Entrega definitiva del TFM y TI al Tutor Académico (depósito en el repositorio del Campus Virtual hasta la hora señalada en CV)
25 julio 2024	Visto bueno del Tutor Académico para defensa del TFM (depósito en el repositorio del Campus Virtual)
02 septiembre 2024	Depósito de la versión final del TFM y TI (depósito en el repositorio del Campus Virtual hasta la hora señalada en CV)
05 septiembre 2024	Evaluación de los TFM y TI por parte del tutor (depósito en el repositorio del Campus Virtual)
09-11 septiembre 2024	Defensa de los TFM y TI ante las Comisiones Evaluadoras

Convocatoria Extraordinaria de Diciembre*	
18 noviembre 2024	Entrega definitiva del TFM y TI al Tutor Académico (depósito en el repositorio del Campus Virtual hasta la hora señalada en CV)
20 noviembre 2024	Visto bueno del Tutor Académico para defensa del TFM (depósito en el repositorio del Campus Virtual)
22 noviembre 2024	Depósito de la versión final del TFM y TI (depósito en el repositorio del Campus Virtual hasta la hora señalada en CV)
25 noviembre 2024	Evaluación de los TFM y TI por parte del tutor (depósito en el repositorio del Campus Virtual)
2-4 diciembre 2024	Defensa de los TFM y TI ante las Comisiones Evaluadoras

** Según el Reglamento por el que se regula el Régimen de Evaluación de los alumnos de la Universidad de Cádiz, para presentar el TFM en la convocatoria extraordinaria de diciembre es necesario: (i) haber estado matriculado en la asignatura TFM en el curso 2023/2024; (ii) estar matriculado del TFM en el curso 2024/2025 y, (iii) que el estudiante solicite expresamente su derecho a examen en la primera quincena de noviembre a través de la Secretaría.*